

1929ko URRIA:
BORBOIAK ERREGINATZEN DIZU
ESPAINIAN. PSOEK PAKTATU
EGIN DU PRIMO DE RIVERAREKIN.
DIKTADURAK SORGIN EHIZA
ABIATU ABERTZALEEN BURKA...

El Club Deportivo Euzko-tarra, en su nuevo domicilio de la calle Jarauta, fue registrado el 4 de octubre de 1929, la misma fecha del registro del Centro Vasco de Zapateria (...). «Visto asimismo que en un acta se hace una declaración velada, pero lo suficientemente demostrativa, de que el fin principal de la Sociedad es el mismo que el de las otras sociedades vascas a las que se considera en el deber de apoyar, lo que obliga a sospechar fundadamente que la declaración de su objeto en el reglamento de aquella es sólo un pretexto oficial para vivir al amparo de una legalidad que lealmente no se le negó», acuerda el Gobernador suspender el funcionamiento del Club y la clausura de sus locales.

El 13 de junio de 1923 el ministro había concedido autorización al Gobernador Civil de Pamplona, «para clausurar algunos de los centros nartarras y jaimistas, cuando den para ello algún motivo visible y que unido a actuaciones anteriores fuera suficiente para justificar esta medida». Por lo visto los únicos que estaban abiertamente en la oposición a la dictadura eran los nacionalistas y los jaimistas. Las derechas nunca lo estuvieron y el PSOE había pactado con Primo de Rivera.

Valentín Artetax 1985

2009ko URRIA:
BORBOIAK ERREGINATZEN DIZU
ESPAINIAN. PSOEK PAKTATU
DU ERRIBERAKO LEHENGUSUAREKIN.
DIKTADURAK SORGIN EHIZA
BIKOIZTU ABERTZALEEN BURKA...